

Cámara de Diputados



Marcos Cross
Diputado Ultramar- Europa
Memorias 2014-2015

Índice

Memorias.....	3
Labor Legislativa.....	5
Asistencia a Sesiones.....	7
INBIDOEX.....	8
Iniciativas.....	10
Comisiones.....	13
Reconocimiento a la mujer dominicana.....	19
Representación.....	20
Deportes.....	21
III Semana del Cine Dominicano en Madrid.....	23
Encuentros de Navidad.....	24
Día de las Madres.....	26
Día del Padre.....	28
Bicicletada Ruta por la Paz.....	30
Recorridos por ciudades de Europa.....	31
Personalidades nuestras.....	34
Encuentros formativos.....	35
Pérdida de seres queridos.....	36
Visitas a nuestra oficina legislativa.....	38
Resumen de prensa	41

Memorias

Los dominicanos y dominicanas residentes en la circunscripción electoral no. 3 del exterior, correspondiente según la ley 136-11 a Europa y el resto del mundo, es decir toda la parte del universo que no esté en el continente americano, decidieron elegirme como su voz en el Congreso de la República Dominicana para que legisle, le represente y fiscalice la administración pública del Estado. Siempre estuve claro sobre la responsabilidad que asumiría en nombre de todos mis conciudadanos.

Hoy, después de 3 años de gestión podemos presentar los objetivos consolidados en base a las propuestas realizadas en la campaña del 2012.

1. La presentación y aprobación por la Cámara de Diputados del PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, el cual es, a nuestro juicio, la iniciativa que recoge la problemática de todos los dominicanos que residimos en el exterior, sin importar región o país, contemplando la solución desde la asistencia jurídica, social, el tema de la inversión, Casa del Dominicano, deporte, cultura y con acento especial la solución a la repatriación de los funerales de nuestros seres queridos a nuestro suelo patrio, una vez fallecidos en tierras extranjeras.
2. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N°.659 DEL 17 DE JULIO DE 1944, SOBRE ACTOS DEL ESTADO CIVIL, como proponente junto con todos los diputados y diputadas de la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior, cuyo objetivo fundamental era la reapertura de las oficinas de la Junta Central Electoral en los países y ciudades del exterior de forma definitiva, con categoría de oficialías del estado civil, además de las funciones para las cuales fueron creadas.
3. Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, que Instruya a la Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), otorgar becas de grado a los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior con limitaciones económicas, para continuar sus estudios superiores.

4. Proyecto de Ley que crea “El Padrón Municipal de Residentes”.
5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados propuesta a través de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, donde reconoce a la mujer dominicana radicada en el Exterior, en la persona de doña **Agustina Matos Cueva**, por la labor social implementada en la ciudad de Móstoles-Madrid, en favor de la integración de la mujer emigrante en la sociedad de acogida. Año 2014.
6. Proyecto de Resolución mediante el cual La Cámara de Diputados reconoce al Señor **Julio César Vargas de la Cruz**, por su reconocida trayectoria en el trabajo social, cultural y deportivo en favor de los jóvenes dominicanos radicados en la ciudad de Madrid, España.
7. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados a propuesta de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, donde reconoce a la mujer dominicana radicada en el Exterior en la persona de doña **Lucinda Ramírez (SOFI)**, por la labor social implementada en la ciudad de Madrid, en favor de la integración de la mujer emigrante en la sociedad de acogida. Año 2015.

Al igual que en otras funciones públicas que hemos desempeñado, la sociedad a la cual representamos, puede valorar el cumplimiento de la labor para la cual fuimos elegido y el desarrollo de las diferentes actividades que hemos desarrollado en el área legislativa, fiscalizadora y de representación; en las comisiones y subcomisiones en las cuales hemos participado para cumplir con el mandato constitucional como LEGISLADOR.

En esta memoria podrán visualizar en gráficas las variadas acciones y actividades que hemos implementado y/o participado para cumplir con nuestra Carta Magna y con nuestros electores, a los cuales nos debemos.

Marcos Genaro Cross Sánchez
Diputado de la circunscripción no. 3
Europa y el resto del mundo.

Labor Legislativa

¡Tu voz en el Congreso!



Asistencias a sesiones

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	C I R C U N S C R I P C I Ó N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2014-2015	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 67 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2014-2015
MARCOS GENARO	CROSS SANCHEZ	PLD	ESPAÑA: MADRID Y BARCELONA. HOLANDA: AMSTERDAN. ITALIA: MILANO. Suiza: Zürich	3 de l ex te rio r	10	0	57	67	100
Totales					10	0	57	67	100

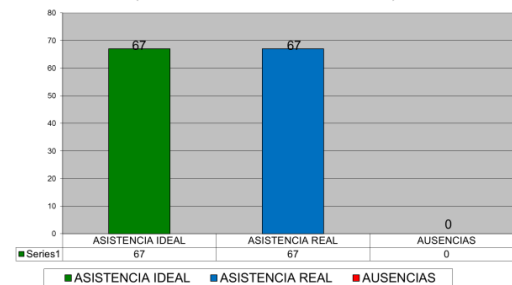
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO MARCOS G. CROSS SÁNCHEZ PLD

AÑO LEGISLATIVO 2014-2015

(67 SESIONES CONVOCADAS)

(16-08-2014 CORTADO AL 27-07-2015)



INBIDOEX: La Cámara de Diputados aprobó en dos lecturas consecutivas el Proyecto de Ley que crea el Instituto de Bienestar Social del Dominicano en el Exterior, propuesta del Diputado Marcos Cross, apoyado por los demás Diputados de Ultramar.



EL CONGRESO NACIONAL EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

HA DADO LA SIGUEINTE LEY:

CAPÍTULO I

CREACIÓN, NATURALEZA, PROPÓSITO Y ALCANCE

Artículo 1.- Creación y alcance. Se crea el Instituto de Bienestar Social de los Dominicanos Residentes en el Exterior, con sus siglas INBIDOEX, como

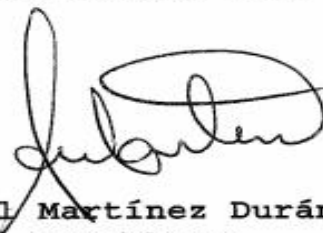
DIAM
Shen

organismo responsable de la puesta en marcha de las políticas, planes y programas orientados a promover y crear un estado de bienestar para los dominicanos residentes en el exterior.

Párrafo.- El INBIDOEX está adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

PAG. 33

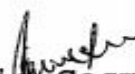
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil quince; años 172.º de la Independencia y 152.º de la Restauración.



Abel Martínez Durán
Presidente



Orfelina Liselott Arias Medrano
Secretaria

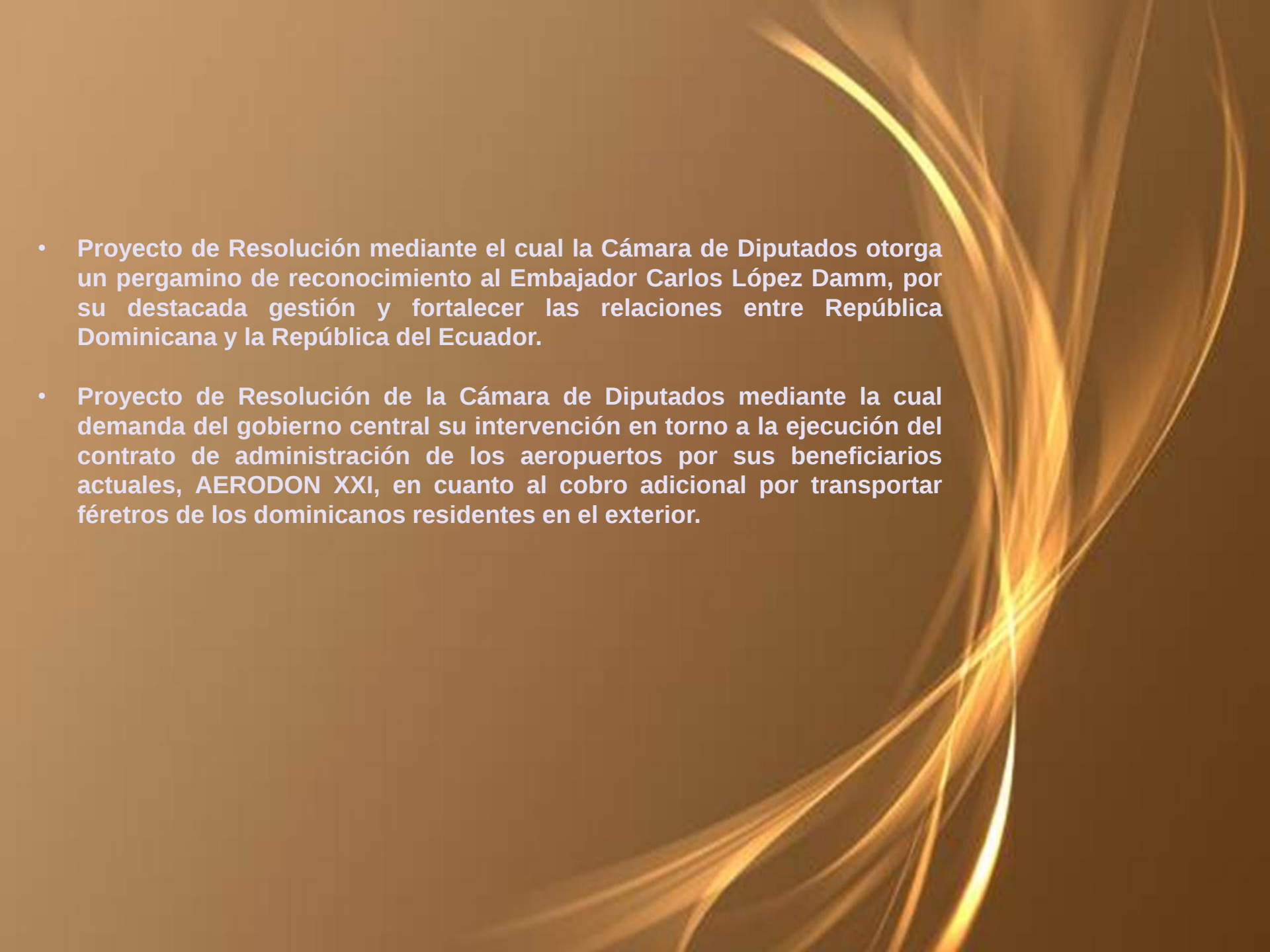


José Luis Cosme Mercedes
Secretario

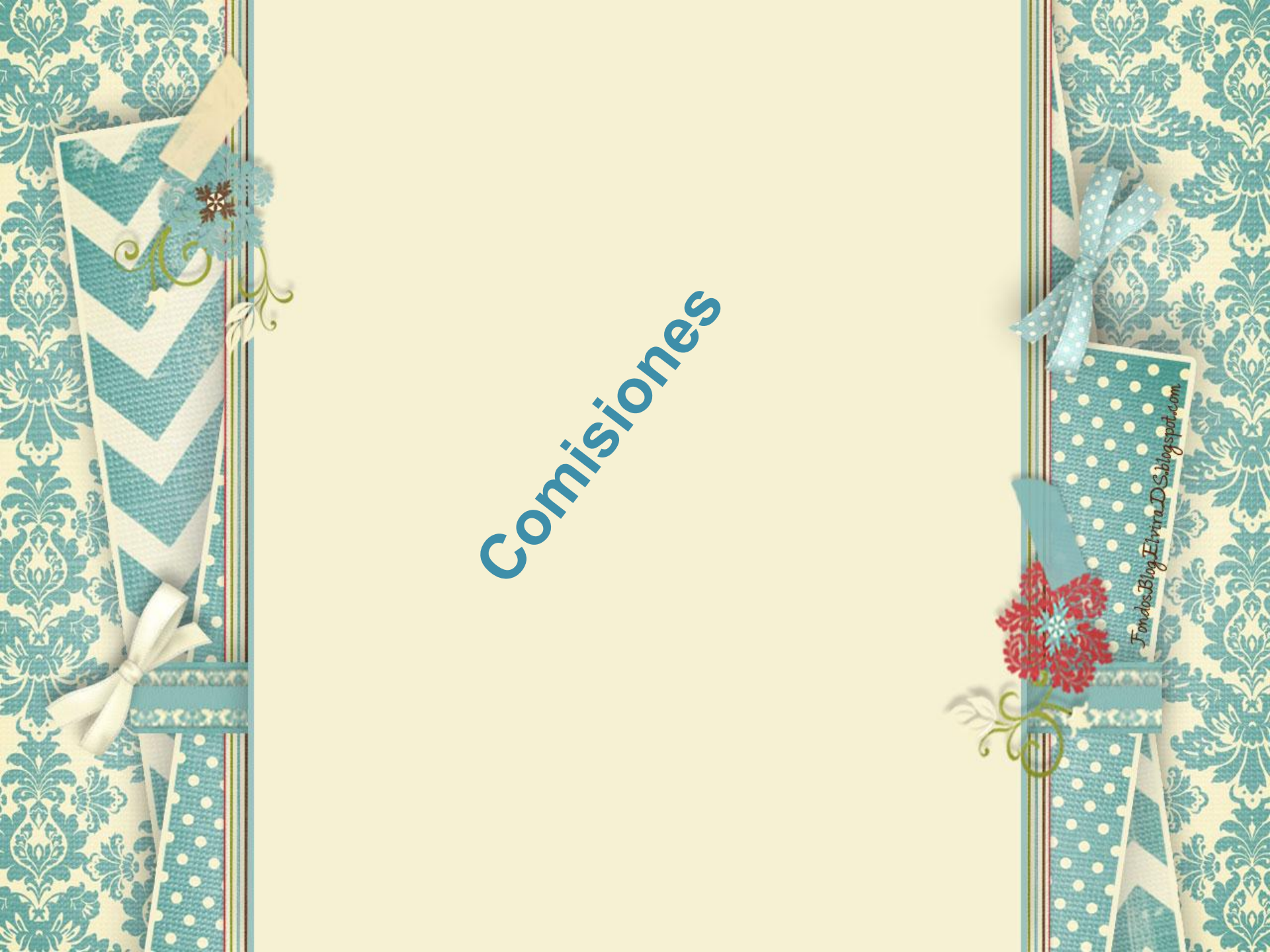
Iniciativas propuestas o apoyadas por el Diputado Marcos Cross.

- Proyecto de Ley que crea el Padrón Municipal.
- Proyecto de Ley sobre Protección a la persona adulta mayor que deroga la Ley N°352-98, del 15 de agosto de 1998, sobre Protección de la Persona Envejeciente.
- Proyecto de ley que establece la devolución del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios al turista extranjero.
- Proyecto de Ley que eleva la sección de Las Caobas, del municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, a la categoría de distrito municipal.

- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados se solidariza y respalda al pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica, por los daños catastróficos causados por el paso de la tormenta Sandy.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita que no se efectúe el cierre de las oficinas para el registro de electores en el exterior.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al licenciado Gonzalo Castillo Terrero por el trabajo realizado en su primer año de gestión como ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara a la señora Daisy Báez como dominicana distinguida en el exterior, por todos sus logros alcanzados a nivel nacional e internacional.

- 
- Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al Embajador Carlos López Damm, por su destacada gestión y fortalecer las relaciones entre República Dominicana y la República del Ecuador.
 - Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual demanda del gobierno central su intervención en torno a la ejecución del contrato de administración de los aeropuertos por sus beneficiarios actuales, AERODON XXI, en cuanto al cobro adicional por transportar féretros de los dominicanos residentes en el exterior.

Comisiones



FondosBlogEtraviraDS.blogspot.com

Economía, Planificación y Desarrollo: Durante este año legislativo esta comisión conoció el Proyecto de Ley que crea el Colegio de Economistas. El Proyecto de Ley general de concesiones de obras y servicios públicos.



Junta Central Electoral: en el año legislativo 2014-2015, como Comisión Permanente se trataron esencialmente el Proyecto de Ley mediante el cual se establece que las actas de nacimiento expedidas por las Oficinas del Estado Civil no tengan fecha de caducidad y el Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral dividir la provincia La Altagracia en dos circunscripciones electorales.



Desarrollo Humano: Durante este año legislativo se realizaron actividades educativas y formativas para que los legisladores conocieran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el mismo orden también se desarrollaron actividades para evaluar el cumplimiento del país con los Objetivos del Milenio. Para esto se hicieron encuentros con representantes del PNUD y Corazones Generosos.



Dominicanos en el Exterior: En este año legislativo esta comisión discutió y rindió informe del proyecto que crea el INBIDOEX. El Proyecto de Resolución para la apertura de oficina del consulado y turismo en Orlando, Florida y la modificación de la Ley 1-08, para integrar un miembro del exterior al CONDEX.



Otras comisiones: Además de las comisiones de las que Marcos Cross es miembro oficialmente, asiste continuamente a actividades de otras comisiones que tratan temas de relevancia para la vida de la Diáspora Dominicana, tales como Turismo, Industria y Comercio y Trabajo.



Reconocimiento a la mujer dominicana:

Con motivo a celebrarse el Día Internacional de la Mujer, el Diputado Marcos Cross, a través de la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, sometió el Proyecto que reconoce a Doña Lucinda Ramírez (Sofi), por sus aportes a favor de la integración de la comunidad inmigrante en la localidad de acogida.





Representación:

además de la labor legislativa y fiscalizadora que establecen las funciones de Diputado de Ultramar, Marcos Cross ha realizado constantes labores de representación. El contacto permanente con quienes le han elegido debe ir de la mano con legislar en el Congreso Nacional, para que el trabajo dé los frutos que espera la Diáspora Dominicana y todo el país.



Deportes:

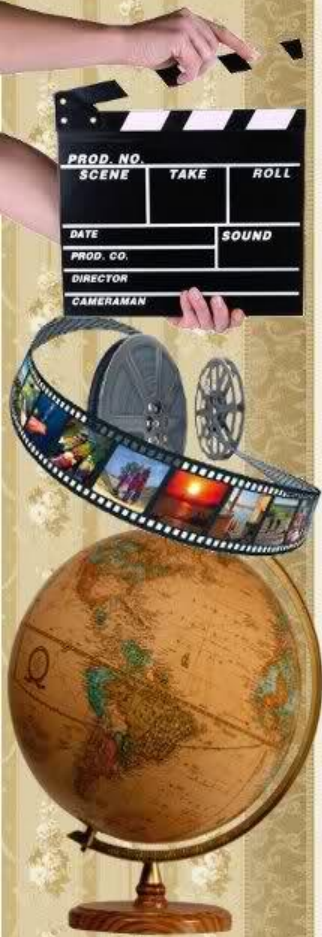
Marcos Cross ha tenido una trayectoria de apoyo al deporte, el cual ha enfatizado como Diputado de Ultramar, como una forma de apoyar a la comunidad que le ha elegido a crecer en valores. Algunos de los pueblos beneficiados en el año 2014-2015, fueron: Madrid, Valencia, Victoria, Tarragona, León, Valladolid, Barcelona y Bilbao.





III Semana del Cine Dominicano en Madrid:

En esta tercera versión del festival, por invitación de la Embajada Dominicana ante el Reino de España, la Cámara de Diputados envió una comisión compuesta por Etzel Báez, Abil Peralta y los diputados Aurelio Mercedes Y Marcos Cross, para presentar las producciones cinematográficas auspiciadas por esta institución "Minuto a Juan Pablo Duarte" y el "Minuto Derecho a la Alimentación".



*Feliz
Navidad*



Con motivos de la festividad de Navidad, el diputado Marcos Cross realizó una cena encuentro con la diáspora dominicana en Europa.



A red gift box with a silver ribbon bow and three red roses.

Día de las Madres:

Las mujeres dominicanas fueron las pioneras en la emigración hacia Europa, en un acto de valentía y amor por el desarrollo de sus hijos e hijas. Marcos Cross siempre al lado de las miles de mujeres que viven como inmigrante para garantizar el sustento de sus familias.

Se realizaron actividades por el Día de las Madres en Madrid, Móstoles, Torrejón de Ardoz, Toledo y Valencia, organizadas por diferentes asociaciones y con la colaboración del diputado Marcos Cross.



Día del Padre



La sociedad dominicana está compuesta de hombres valientes y amorosos que asumen con entereza la responsabilidad y la pasión de ser padres, sin importar el componente biológico se convierten en héroes de sus hijos e hijas para guiarlos y protegerlos. El diputado Marcos Cross se hizo presente para celebrar el Día de los Padres en Valencia y Madrid .



Bicicletada Ruta por la Paz: El Diputado

Marcos Cross, junto a la también legisladora Guadalupe Valdez, recibió frente a la Cámara de Diputados, a los integrantes de este recorrido, en nombre de la comisión de Desarrollo Humano y en virtud de haber sido reconocido por la Comisión de Derechos Humanos en el país, como Embajador de la Paz. Esta ruta inició frente al Congreso Nacional y culminó en el Pico Duarte.



Recorridos por distintas ciudades:



Pamplona



Nápoles



Salou

El diputado Marcos Cross realizó varios recorridos por distintas ciudades de Europa, a fin de conocer las inquietudes de sus compatriotas dominicanos que residen en dicho continente y que han confiado en que él es su voz en el Congreso Nacional.



Torino



Valencia



Victoria



Barcelona



Madrid



Ginebra-Suiza



Víctor Medina



Inocencio Pérez y esposa



Doña Francia- Italia



Doña Lulú- Holanda

Compartiendo con
algunas personalidades
nuestras



Encuentro en París con ex procurador de la República, Radhamés Jiménez.



Grupo de Formación Política, hacia Milano.

Una ciudadanía mejor formada, tiene mejor capacidad de análisis de sus necesidades y de sus oportunidades, por tanto puede tomar mejores decisiones.



Conferencia con el ex presidente Leonel Fernández

Encuentros formativos.

Pérdida de Seres queridos:

En los momentos difíciles es necesario el apoyo de los amigos. Más que diputado, somos amigos de nuestros electores y estaremos siempre presente en los momentos de dolor.





Visitas a la oficina legislativa:

Las puertas de nuestras oficinas en el Congreso Nacional siempre abiertas para los ciudadanos y ciudadanas que quieran acercarse a compartir ideas, a buscar soluciones en común, a dialogar.









MEDIA

INTERNET

TELEVISION

RADIO

MAGAZINES

NEWSPAPERS

Durante este año legislativo, el diputado Marcos Cross asumió una ardua defensa en los medios de comunicación, siempre en favor de los dominicanos y dominicanas del exterior.







La Cámara de Diputados investiga golpes a dominicano

NOTICIAS | 22 ABR 2015, 12:00 AM | TANIA MOLINA

0



Share

SANTO DOMINGO. La Cámara de Diputados designó a las Comisiones de Relaciones Internacionales y de Derechos Humanos para que investigue la golpiza propinada al dominicano Darwin Sánchez supuestamente a manos de agentes policiales españoles, en momentos en que se encontraba a bordo de un avión para ser deportado de ese país.

0

La designación se hizo a solicitud del diputado de ultramar Marcos Cross, quien denunció que la golpiza que recibió Sánchez es una actitud recurrente, aunque no generalizada, de los



Haz clic aquí

**Llegamos antes de tiempo.
Nuevo Cayenne 2016..**

Porsche Center Santo Domingo
Para mayor información visítanos.



Diputado de ultramar denuncia aumento en costo de repatriación de funerales

Por HOY

info[@]hoy.com.do

08 abril, 2015 7:00 pm

● Sé el primero en comentar

« ARTÍCULO ANTERIOR

Alcalde SFM favorecido con "no ha lugar" dice a grupos populares: "hagan lo que quieren"

ARTÍCULO SIGUIENTE »

Víctor Terrero: reelección de Danilo Medina está en su mejor momento

▼ Publicidad



POPULAR

Extracrédito

Hoy es un gran día para lo que quieres.

Solicita lo que necesitas para alcanzar tus metas.

Desde
13.95%





NACIONAL ▾

OPINIÓN ▾

PÁGINA DOS

ECONOMÍA

INTERNACIONALES

DEPORTES

¿QUÉ PASA?

REPORTAJES

SEMANA

Lo Último

Kerry- "Me siento en casa en nuestra embajada aquí en Cuba"

Aprueban proyecto del Instituto de Bienestar Social del Dominicano en el Exterior

Publicado el 17 de junio del
2015 - 9:15 am **por** elnacional
e-mail:
[redaccion\[@\]elnacional.com.do](mailto:redaccion[@]elnacional.com.do)

« ARTÍCULO ANTERIOR

Eduardo Selman dictará
conferencia sobre la vida y obra
de Juan Bosch

ARTÍCULO SIGUIENTE »

Policía apresa mujer mató a su
concubino

Se el primero en comentar



Twittear

2



Me gusta

20



g+1

0



Share

0



Pin it



SANTO DOMINGO.- La Cámara de Diputados declaró de urgencia y aprobó en dos sesiones el proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto de Bienestar Social de los Dominicanos en el Exterior.

La iniciativa, de la autoría del diputado Marcos Cross, establece que el Instituto de Bienestar Social de los Dominicanos Residentes en el

▼ Publicidad



Verano Presidente en Vivo

CONOCE LOS EVENTOS

WWW.PRESIDENTE.COM.DO

Anúnciate en CompraClics.comTambién
está en
tus manos

También está en tus manos
La minería nos hace bien,
cuando se hace bien. Descubre
cómo.

tambienestaentusmanos.com**Préstamos Popular**

Solicita lo que necesitas para
alcanzar tus metas



Alemania



**Marcos Cross
Tu Diputado**



Inglaterra



Bélgica



Italia



España



Luxemburgo



Francia



Holanda



Suiza